Sábado 25 de Setiembre de 1880. BUENOS AIRES Año V — Número 1296.

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

REDACCION ANÓNIMA — Director y Administrador: José María Velazquez — ADMINISTRACION, PERÚ 141

AL PUBLICO

La Redaccion y Administracion de EL PORTEÑO se ha trasladado de la calle Piedad 133 á la

141 - PERU - 143

ALMANAQUE

SÁBADO 25 — Santa María del Socorro, virgen, y San Teodoro, confesor.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 25 DE 1880

CANDIDATURA ROCHA

Por la Libertad!

«El sitio por hambre, las balas que desde la Escuadra se lanzaban contra la ciudad, el Remington y el Krupp obrando sobre las legiones de ciudadanos voluntarios, no eran elementos de opinion por cierto.

....

Los hombres que tras un triunfo de la fuerza se han apoderado de la situacion en Buenos Aires, debieran comprender que á la altura de civilizacion en que nos encontramos, están en el deber de legitimar su triunfo.»

....

En un articulo editorial de un diario de ayer á la tarde se leen las palabras que anteceden, síntesis de la prédica funesta de la oposicion que, bien pudieramos llamar mercantil, por que jamás ha luchado por una causa justa, porque nunca ha levantado una bandera de principios; porque en todas las épocas ha perseguido y acariciado tenazmente un solo objeto: llenar el bolsillo, aunque para ello fuese necesario precipitar al pueblo siempre entusiasta y novelero, á combates sangrientos, rémoras fatales de nuestro progreso y estabilidad.

Esas legiones de ciudadanos que el colega vé sitiadas por hambre y destruidas por el Remigtons y el Krupp, ¿por quién fueron llevadas á la lucha fratricida, qué opinion defendian, qué principios veian amenazados?

Acaso provocaron la guerra en defensa de la libertad ó de las instituciones conculcadas?

Los combates del 20 y 21 de Junio fueron la consumacion de un crimen de lesa pátria, empezado por Tejedor y la Legislatura, continuado por Mitre y su partido, teniendo por elementos en Buenos Aires, una juventud noble extraviada por el engaño, y un número insignificante de extrangeros fanatizados.

La palabra del Gobierno Nacional, que llamaba á la fraternidad y á la concordia, no fué escuchada, porque la ambicion ilejitima de un circulo personal estaba de por medio y, confesémoslo, los eternos perturbadores de la paz nacional debian recibir el condigno castigo: una vez por todas era necesario radicar el órden en la República y hacer respetar la primera autoridad de ella.

Y para ello hubo precision de apelar á las armas, ya que un Gobierno de Provincia se levantaba en abierta rebelion contra los poderes nacionales, é iba en busca de la ruina del estado á su mando, haciendo perder el equilibrio á la sociedad argentina.

Ahí estan el 20 y 21 de Junio, Olivera, Barracas y los Corrales, tumbas de jóvenes sin experiencia precipitados á una lucha desigual, por la ambicion criminal de un hombre enloquecido por los cánticos del partido de Mitre.

Las fechas que señalamos, lo hacemos presente al cólega que contestamos, se borrarán de la memoria de la Provincia de Buenos Aires, cuando desaparezca la mancha indeleble y sangrienta, impresa en la frente de los promotores de ese hecho fatal ó imperdonable.

Si esta sociedad oyó el silvido de los Remingtons y el estampido de los cañones, culpa ha sido del grupo fatal á que pertenece el cólega.

Saben ya las madres á quien pedir cuenta de la vida de sus hijos, las viudas á quien clamar por sus esposos, el hermano golpeará la puerta de Tejedor y de Mitre, para preguntar por el hermano...... la historia, cólega, dará despues su fallo severo é inapelable!

Por lo demas el diario que nos ocupa, sabe bien que nadie se ha apoderado de la situacion de Buenos Aires. Los hechos se han producido; la consecuencia ha sido lójica.

La Constitucion y la justicia han triunfado, y el triunfo de nuestra Carta Fundamental, es la lejitimacion y legalizacion de los combates librados por las instituciones y por la libertad!

Moral Administrativa

Hemos sido los primeros en aplaudir la medida del Interventor Nacional, ordenando la revisacion de los archivos de las oficinas de actuacion, con el objeto de cerciorarse si la ley de reposicion de sellos era cumplida fielmente.

Rumores contrarios habian llegado á oidos del Comisionado de la Nacion, quien no titubeó un momento en recogerlos, mandando averiguar la verdad.

Al efecto se nombró una comision para que hiciese la revisacion correspondiente en las escribanias. Aquella empezó su tarea hace unos cuatro dias y los resultados obtenidos han venidos á evidenciar un hecho gravísimo: el Tesoro de la Provincia ha estado sufriendo un desfalco de millares de pesos. En una sola oficina de actuacion se ha encontrado falta de reposicion de sellos por valor de doscientos á trescientos mil pesos moneda corriente.

Y si esto es al principio cuando solo ha revisado la comision revisadora, unos treinta ó cuarenta espedientes, no trepidamos en afirmar que al final de su cometido hallará esta solucion: la falta de reposicion de sellos ha perjudicado al fisco en millones de pesos.

Esto no tiene otro calificativo que el de un robo escandaloso, que demuestra y evidencia que las familias de cuyas fortunas y bienes son guardianes los escribanos de actuacion, no pueden tener fé en ellos y tanto es asi, que bien podria suponerse ciertos manejos criminales entre algunas de las partes y el actuario.

La luz se vá á hacer bien pronto en este asunto, que viene á cortar un abuso escandaloso, y dará origen á una reforma sentida en la Administracion de Justicia, descubriendo á los que han cometido desfalcos en contra del Tesoro, sin embargo, de haber sido siempre exigentes para con los clientes.

El paso dado por la Intervencion es muy digno de aplauso, porque viene á dejar probado una vez mas—que solo se trata de hacer entrar nuevamente en el buen camino á las diferentes reparticiones de la provincia, embrolladas y desquiciadas por los últimos sucesos.

La Comision Revisadora de los Archivos de las Oficinas de Actuacion, sigue cumpliendo la árdua tarea que se le ha impuesto, y desde ya en presencia de los resultados presentes está obligada la Administracion de Justicia á una vindicacion completa y escrupulosa.

Los actuarios que tienen en sus manos, la fortuna y la honra de las familias, verdaderos depositarios de la fé pública, que hayan faltado á su obligacion, de una manera tan criminal, deben ser castigados severamente.

Malos de tanta trascendencia, no requieren paliativos, es forzoso cortarlos de raiz.

Mariano Marcó

Entre los varios candidatos que figuran, y cuyos nombres son del dominio Público, para ocupar el puesto de Director General de Correos, no se ha citado el del caballero Mariano Marcó, el mas probable y que con mayores méritos cuenta para desempeñarlo.

El nombre de Mariano Marcó es bien conocido, y no existe siquiera la necesidad de hacerlo presente. Bastará solo recordar que es uno de los miembros mas distinguidos de la juventud argentina, de inteligencia poderosa y brillante, ilustracion vasta y leal y consecuente partidista.

Marcó ha desempeñado en la Administracion Nacional puestos importantes, y en todos ellos ha mostrado las raras dotes que lo adornan.

Si el Gobierno Nacional le confiara la Direccion General de Correos, no dudamos que el Dr. Marcó, introduciria en esa reparticion importantes mejoras y reformas que hasta hoy no han pasado de proyectos.

Pasamos por una época de completa reorganizacion, y dónde mayor tino requiere el Gobierno para que ella sea instable y duradera, es en el nombramiento de jefes de oficinas tan importantes, como es la de Correos.

El Gobierno tiene tambien el deber de premiar los desvelos y continuados servicios de los ciudadanos que han desempeñado fielmente las comisiones que les confiara, nuestro distinguido é intelijente amigo D. Mariano Marcó, se halla comprendido en ese número, y con antecedentes honrosísimos, y poco comunes.

Deseamos sinceramente, para bien del pais, que la Direccion General de Correos, sea confiada al Sr. Doctor Don Mariano Marcó.

Ese nombramiento implicaria un acto de extricta justicia.

ACTUALIDADES

Hoy que vuelve á agitarse la idea de la «Exposicion Continental», que fracasó á causa de los últimos sucesos, es bueno recordar á los que corren con esos trabajos que en el éxito de aquella, va incluido el crédito nacional.

Que se hagan especulaciones en la bolsa, santo y bueno; pero cuando se hace un llamado á la industria de este Continente, para que traiga sus productos á exhibirlos en nuestra Pátria, con el objeto de adquirir y mostrar al mundo los progresos en artes, ciencias é industrias, no comprendemos se mire el asunto tan á la ligera, que deje mal parada la importancia de la Nacion.

El «Club Industrial» trabaja sin duda, porque los pasos que se den para la realizacion de ese pensamiento dén un resultado espléndido; mas, haremos presente á ese centro que es necesario que el público se entere del destino dado á los 600,000 pesos reunidos por suscriciones populares, y como se invertirán las sumas acordadas por los Gobiernos de la Nacion y Provincia.

Los trabajos que empezaron á efectuarse antes de la revolucion, dán una pésima idea de lo que puede ser, segun la Comision del «Club Industrial», la Exposicion que se proyecta.

De arrancar árboles de las principales plazas públicas, y levantar paredes de ladrillos *que mostraban la hilacha*, no pende el buen éxito de esos torneos en que se juzga el estado más ó ménos próspero de una nacion.

Recomendamos, pues, mucho tino á los que entienden en este importante asunto.

⁂

El señor Obarrio, Secretario desgraciadamente de la Municipalidad, está mostrando á la evidencia, la ojeriza y mala fé con que procede, respecto al doctor Darquier, Presidente de esa Corporacion, electo en una de las últimas sesiones para ocupar ese puesto.

Este señor habia obtenido *unanimidad de votos* y Obarrio puso en el acta *mayoria de votos*; error nada disculpable y que reconoce por causa que el consecuente lacayo y servidor de *La Nacion*, no omite esfuerzos para hacer mal á quien antes quemaba incienso y hoy, de una manera jesuitica, trata de desprestigiar.

Hay cartas en la baraja que por inútiles se hacen pedazos.

Traslado á quien corresponda.

⁂

Nuestro cólega *La Prensa* registra en su número de ayer, un estenso articulo doctrinal en que critica el modo ligero con que algunos diarios tratan el tema sobre reformas al Banco Hipotecario.

Bueno seria que el citado cólega al meterse á predicador, hiciera presente á sus lectores que todo lo que ha escrito á ese respecto es un *fac-simile* de lo dicho por *El Porteño*.

Al César lo que es del Césa, apreciable cófrade.

⁂

La muerte del Sr. Montt, Presidente de la Córte Suprema de Chile, anunciada por el Telégrafo, ha causado honda impresion entre los que conocian las obras y patrióticos trabajos del célebre estadista.

La necrologia de él, escrita por el General Sarmiento es además de un homenage de la amistad, la relacion concisa de los méritos de un hombre que consagró su vida á las causas de la justicia y del progreso.

⁂

Mañana tienen lugar las elecciones de Diputados y Senadores Provinciales, á *despecho de las muy aceptables arengas*, á los valientes provincianos de Don Exequiel el de *La Pampa*.

Preveemos con ese motivo, un nuevo y espléndido triunfo del partido Autonomista, é hieren ya nuestro oido los gritos de rábia é impotencia de los mitristas, cuya desaparicion de la escena política es un hecho incontestable.

El Sr. Paz es la persona mas aparente para pronunciar el *requies cat in pace*, ú oracion fúnebre.

⁂

La falta de espacio obsta toquemos, siquiera sea á grandes rasgos, las vitales cuestiones—*Capital de la República, Reformas del Banco Hipotecario, Venta de carne* y otras que son, por ahora, el tema inagotable de la prensa diaria, y de que hemos hablado en *El Porteño.*

Seguiremos en adelante prestándoles preferente atencion.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

A continuacion ofrecemos un *bouquet* de cositas agradables.

—Con el calor que hizo ayer la corbata de Funes B. no alcanzó á recorrer toda la circunferencia del *pezcueso*, habiendo parado su carrera en la *region angular del huesito bailarin de la nuca peluda celestial.*

—En el café *Filip.*

—Mozo, cómo se llama usted?

—*Máximo*, señor.

Pronunció tan agudo, el mozo, que se tragó la X y se mordió la lengua.

—Esta noche se estrena en Variedades la opereta *La Girouette.*

—Máximo I Achaval, futuro rey del universo, dice que ha descubierto un fusil que deja el remingtons en las condiciones del papel *estraza*; como tambien la manera de trasladarse al Viejo Mundo, en un globo, en menos de un cuarto de hora.

Achaval se casará en breve. Feliz *costilla* la que disfrute las caricias, de tan eminente genio!

—En la semana próxima hará sus *recentrée* á Variedades la simpática y aplaudida artista Mlle. Stani.

—A un jóven que estuvo ayer en nuestra oficina se le cayó de la cartera esta carta:

« Mi cherido Ratonsito, te agosaber
« che stoi mui en fer ma est oy en la
« cama. Miratonsito escrivime une car-
« ta para alegarme un poco por che
« stoy muy di gutado no tengre gusti
« per anada. Mi querido mio no decas
« de be nir luego á las dies y si no vi-
« nes me enoco y no le ablar mas. Re-
« sibe recordos di tu sempre amica
« queri da.

Kuni-lauris.

« Ricordis de flores. »

Suponemos que á estas horas el *amateur* de Kuni-lauris estará escribiendo la contestacion á tan *macarrónica* carta.

FOLLETIN

50

AMALIA

POR

JOSÉ MÁRMOL

—

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO XIII

los socios hicieron coro con el puñal en la mano.

—«Señores, es preciso que persigamos á todos sin compasion.»

—Hembras! y machos, grita el mismo Juan Manuel Larrazabal, que parecia el mas entusiasta de los concurrentes.

—«Nuestro Ilustre Restaurador no puede estar contento de nosotros porque no le servimos como debemos,» continuó Salomon.

—Ahora entra lo de anoche, le dijo Daniel haciendo que se limpiaba el rostro con el pañuelo.

—«Ahora entra lo de anoche,» repitió Salomon, como si esa advertencia fuera parte de su discurso.

Daniel le pegó un fuerte tiron de los calzones.

—«Señores, continuó Salomon, ya sabemos todos que anoche han querido escaparse unos salvajes unitarios, y no lo han conseguido, porque el señor Comandante Cuitiño se ha portado como buen federal; pero entretanto, uno se ha escondido no sé en dónde, y asi ha de ir sucediendo todos los dias, si no nos portamos como defensores de la santa causa de la federacion. Yo he llamado á ustedes para que juremos otra vez perseguir á los inmundos salvajes unitarios que quieren fugar para Montevideo y unirse al pardejon Rivera y venderse al oro asqueroso de los Franceses. ¡Esto es lo que quiere nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes! He dicho, y viva el Ilustre Restaurador de las Leyes! y mueran todos los enemigos de la santa causa de la federacion!

—¡Mueran á puñal los salvajes inmundos unitarios! gritó otro de los entusiastas federales, y este grito y todos los de costumbre se repitieron por diez minutos tanto en la sala de sesion, como en la calle donde habia apiñada á las ventanas una multitud tan entusiasta y honrada como la que daba la fiesta en casa del Coronel Salomon.

—Pido la palabra, dijo el Comandante Cuitiño levantándose.

—Tiene la palabra, contestó Salomon, deshaciendo el tabaco de un cigarrillo en la palma de la mano.

—«Yo anoche he cenado con el Restaurador de las Leyes y su hija Doña Manuelita Rosas y Ezcurra. El Restaurador es mas que Dios porque es el padre de la Federacion, y cuantos unitarios caigan en mis manos les ha de suceder lo mismo que á los que agarré anoche. Es verdad que uno se escapó, pero va bien marcado, y ya esta mañana le mandé un hombre á Doña Maria Josefa que le ha de dar buenas señas, porque hombres y mujeres, siendo federales, todos debemos ayudar á Su Excelencia que es el padre de todos. Para ser buen federal, es preciso mostrar esto. Y Cuitiño sacó su puñal, y con el dedo indice de la mano izquierda señalaba en la lámina de acero algunas manchas de sangre, de aquella en que se habia empapado la noche anterior.

A esta accion todos los mashorqueros contestaron desenvainando el puñal y prorrumpiendo en alaridos espantosos contra los unitarios, contra los Franceses, contra Rivera, y especialmente contra Luis Felipe, el rey guardachanchos, segun lo llamaban, por inspiracion de Rosas.

En toda esta escena, Daniel era el único de los personajes en cuya fisonomia no hubiera podido distinguirse por nadie la mas mínima alteracion, la mínima espresion, ni de entusiasmo, ni de miedo, ni de afeccion, ni enojo. Frio, tranquilo, imperturbable, él observaba hasta lo íntimo del pensamiento y la conciencia de cuantos le rodeaban, sin dejar de calcular las ventajas que podria sacar del frenesí de los otros.

Apagada la tormenta de gritos, Daniel pidió la palabra al Presidente con el aire mas resuelto del mundo, y obtenida dijo:

—«Señores, yo no tengo todavia el honor de pertenecer á esta ilustre y patriótica sociedad, aun cuando espero incorporarme á ella dentro de poco tiempo; pero mis opiniones y amistades son bien conocidas de todos, y espero con el tiempo poder prestar á la federacion y al Ilustre Restaurador de las Leyes servicios tan distinguidos como los que le prestan los miembros de la Sociedad Popular Restauradora, que ya son conocidos tanto en la República como en toda la América.

Nuevos aplausos y nuevos gritos siguieron á este tan lesonjero exórdio.

—«Pero, señores, continuó Daniel, es á las personas presentes á las que yo debo dar la enhorabuena que se merecen de todo buen federal, porque, sin querer negar á los demas socios su entusiasmo por nuestra santa causa, yo veo que sois vosotros los que dais la cara de frente para sostener al Ilustre Restaurador de las Leyes, miéntras que los demas no asisten á las sesiones federales. La federacion no reconoce privilegios. Abogados, comerciantes, empleados, todos aqui somos iguales, y cuando haya sesion, ó cuando haya algo que hacer en beneficio de su Excelencia todos deben concurrir al llamamiento del presidente, ó donde haya peligros, sin dejar á unos pocos los compromisos y los trabajos. Todos serán muy buenos federales, pero á mi me parece, que los que están aqui no son unitarios para que se desdeñen de juntarse con ellos. Esto lo digo, porque yo creo que esta debe ser la opinion de su Excelencia el Ilustre Restaurador, la cual debemos hacer que sea mas respetada en adelante.»

Daniel no dió su golpe en falso. El entusiasmo producido por este discurso sobrepasó á lo que él mismo habia osado esperar. Todos los miembros de la sociedad allí presentes gritaron, juraron y blasfemaron contra todos aquellos que no habian asistido á la sesion y cuyos nombres habia leido el secretario Boneo. Empezaron á circular nombres de los inasistentes, no ya como tales, sinó como unitarios disfrazados, y Daniel aprobaba estas clasificaciones con sonrisas maliciosas ó movimientos de cabeza.

—Asi, asi; mas os he de azuzar en adelante, mis lebreles, para que os devoreis unos á otros, decia Daniel para si mismo.

El Presidente Salomon volvió á proclamar á los sócios para que vigilasen mucho á los unitarios, y sobre todo los lugares del rio por donde era presumible que se embarcasen; y despues de nuevo entusiasmo y nuevos gritos, dió por concluida la sesion, á las cinco y media de la tarde.

Daniel recibió apretones de manos y abrazos federales, y se despidió de todos, siendo acompañado hasta la puerta de la calle por el Presidente Salomon que no cabia en la inmensa epidermis que lo cubria, despues de su portentoso

¿Será italiana, alemana, inglesa ó francesa la autora de tan *delicado* billete?

Todo está bueno; pero eso de que una diva le llame *Ratoncito* al jóven en cuestion, es cosa desagradable.

Si el jóven aludido quisiera darnos la respuesta á su *Kuni-laurio* la publicaríamos con gusto.

La esperamos.

—El vitalicio secretario de la Municipalidad, D. Mariano Obarrio, asegura á sus amigos que él desde que nació ha sido *roquista*; que si bien tomó una parte activa en la rebelion, jamás traicionó sus nobles sentimientos hácia el general Roca; que el futuro Presidente de la República ha sido siempre su candidato de corazon, y, por final, que hoy mas que nunca es el mas ardiente defensor del popular futuro magistrado.

Indudablemente, si el Sr. Obarrio no hubiera sido siempre Roquista *enragé* no habria servido á la *defensa*. (?)

No falta quien asegura que el eterno Secretario de la Municipalidad es un *arco-iris* en política; pero los hechos han desmentido tan falsa aseveracion. El señor Obarrio ha nacido, se ha creado, ha llegado á la edad en que, por sus títulos, es depositario de *una llave* de la Municipalidad, siendo siempre *Roquista puro*. Lo prueba este hecho: todas las impresiones de la Corporacion las ha hecho hacer en la imprenta de *La Nacion*. Como se comprende, nada tiene de estraño que el señor Obarrio haya protegido á *La Marmota*, pues, como se sabe, le tiene *un amor entrañable* á la Secretaria, y, en caso en que la langosta (léase Mitrista) volviese á invadir la Municipalidad, el señor Obarrio, don Mariano, como acto de *patriotismo* y en recompensa del *soquete* que le ha administrado á *La Marmota*, permaneceria en su puesto.

—

El Ministerio del Interior expidió ayer los siguientes decretos:

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1880.

Debiendo practicarse el dia 26 del corriente la eleccion de Senadores y Diputados á la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Queda suspendido el estado de sitio por tres dias en la Provincia de Buenos Aires.

Art 2º Comuniquese, publiquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA
B. ZORRILLA.

—

Departamento del Interior.

Belgrano, Setiembre 13 de 1880.

Visto la urgencia de practicar las reparaciones á que se hace referencia en la precedente nota, autorizase á la Direccion General de Correos y Telégrafos para invertir hasta la cantidad de *nueve mil* (9.000) *pesos fuertes* en la adquisicion de los materiales necesarios para componer las lineas telegráficas de la Nacion, imputándose á la ley de 11 de Octubre de 1878.

AVELLANEDA.
B. ZORRILLA.

—

Belgrano, Setiembre 18 de 1880.

El Presidente de la República—

DECRETA

Ar 1º Nombrase á D. Luis de Perle Encargado de los relojes y aparatos telégraficos de la casa de Gobierno y Direccion General de Correos y Telegrafos, con el sueldo mensual de 50 pfts.

Art. 2º Comuniquese, publiquese é insertese en el R. N.

AVELLANEDA.
B. ZORRILLA.

—

A las 2 1/4 se constituyó en sesion la Cámara de Diputados Nacionales con asistencia de cuarenta y seis de sus miembros.

Despues de los trámites de estilo, el señor Achaval hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto de ley enviado en revision por el Senado designando el dia en que debia verificarse el escrutinio de las elecciones de Presidente y Vice de la República.

Esta mocion fué aprobada así como una indicacion del Sr. Ocampo para que la Cámara pasara á cuarto intermedio antes de tomar en consideracion este asunto con el objeto de que los Diputados pudieran armonizar sus ideas.

En seguida se pasó á discutir la orden del dia que la componian los dos proyectos siguientes los cuales fueron sancionados sin discusion, asi como el dictamen de la Comision de Obras Públicas.

He aqui esos tres documentos sancionados.

Art. 1º El P. E. mandará practicar los estudios necesarios para la construccion de una via carretera, que partiendo de Villa Argentina pase por los ingenios «El Progreso» y «Capayan» y termine en el «Cerro de la Mejicana» mineral de «Famatina», así como tambien un proyecto de mejoras de los caminos de ese distrito mineral.

Art. 2º Al mismo tiempo mandará estudiar un Ferro carril á vapor ó de sangre que recorra el itinerario de la via carretera de que habla el articulo anterior determinando cual de ellos es mas conveniente, consultando la topografia del terreno.

Art. 3º El P. E presentará al Congreso en las sesiones del año entrante, el resultado de los referidos estudios.

Art 4º Autorizasele para invertir de rentas generales hasta la cantidad de *cinco mil pesos fuertes*, en la ejecucion de esta ley, que se imputarán á la misma.

Art. 5º Comuniquese, etc.

Art. 1º—El P. E. mandará practicar los estudios necesarios para la construccion de un ramal de ferro-carril que ligue la ciudad de Santiago del Estero con el Ferro-Carril Central Norte.

Art. 2º—En las primeras sesiones del año próximo el P E presentará al Congreso los estudios, planos y presupuestos verificados.

Art. 3º—Autorizase al P. E. para invertir de rentas generales hasta la suma de *seis mil pesos fuertes* en ejecucion de la presente ley á la cual se imputará la inversion.

Art. 4º—Comuniquese, etc.

Vuestra Comision de Obras Publicas ha tomado en consideracion la solicitud de los Sres. Whittle y Ca. para encargarse de las obras necesarias á hacer practicable el canal del Infierno para los buques de mayor calado y tambien la de los Sres. Langan y Bordes, pidiendo privilegio para el establecimiento de un tramway en el muelle de pasajeros del puerto de Buenos Aires; y tiene el honor de aconsejar en cada uno de ellos esta resolucion No ha lugar.

Inmediatamente pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados se empezó á tomar en consideracion el proyecto del Senado.

Despues de un ligero cambio de ideas en el que tomaron parte los Sres. Serú Astigueta y Galindez fué sancionado contra cuatro votos.

—

En el conventillo de la calle de Maypú núm. 637, habita desde hace algun tiempo un matrimonio que no es muy feliz.

Marcelino Segui es el marido, hombre decidor, y amable con todos, segun se dice pero menos con su mujer.

Maria Medina es la esposa muchacha buena moza de muy buenos sentimientos.

Segui llegó anteanoche á su casa: la mesa estaba puesta pero la cena no se hallaba lista.

Marcelino monta en cólera y trata malamente á su mujer acusandola de haber perdido el tiempo en hablar mal del prójimo en los cuartos contiguos.

Maria protesta contra tal acusacion y rompe en desconsolado llanto que no es suficiente á calmar las iras del marido.

En medio de su desconsuelo se escapa de sus lábios una palabra indiscreta y llama vago á su enfurecido esposo.

Aqui fué Troya.

Segui lleno de furia, toma una jarra de la mesa y la estrella en el bautismo de su infeliz consorte.

Esta cáe bañada en sangre y á sus lamentos llega el gallo policial y conduce á ambos á la comisaria primera.

El comisario Olazabal interroga al marido porque ha maltratado á su consorte y este responde con el mayor desenfado y como la cosa mas natural del mundo:

Porque no me esperó con la cena lista!

—

En una casa de la calle de Buen Orden entre las de Comercio y San Juan vive Maria Betanide, muchacha no mal parecida; pero que algunas contrariedades de amor la han hecho aficionada á ahogar sus penas en un vaso de bebida.

En medio de sus ocupaciones del dia, Maria visita el almacen de la esquina, mas á menudo de lo que debiera regresando á su casa con algo que parece botella no vacia, debajo de su pañuelo.

No muy buenas pulgas debe tener Maria, cuando monta lo mona, pues anteayer en uno de sus paseos al almacen, paso por su lado una señora, quien involuntariamente la tocó con el codó, pues enfurecida Maria la llenó de insultos.

Confundida la señora, apretó el paso pero este no fué bastante largo para librarla de la terrible Maria que exasperada sin duda por no hallar respuesta, cambió su enojo por la ira mas formidable.

Así fué que soltando su botella y echando atras su reboso, asió á la señora de los cabellos con la mano izquierda, descargandole terribles puñetazos con la derecha.

La mal parada dama fué socorrida por los trauseuntes, quienes apenas, podian sujetar á la feroz Maria, pero entre ellos se presentó el gallo policial de la espuina que calmó las iras de la agresora con unos cuantos estrujones y encaminó á la comisaria de la seccion 6ª.

—

El Interventor Nacional dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880.

Determinándose por el art. 2º del decreto de 6 de Setiembre que la Junta creada por el art. 3º del decreto de 21 de Agosto, debe proceder á la insaculacion de los escrutadores que deben reemplazar á los que se encuentren impedidos de los designados por sorteo en Mayo del corriente año para la eleccion que se verificará el Domingo 26 y en vista de que en varios partidos de campaña no podrán funcionar las mesas receptoras de votos por no haber podido subsanar la falta de escrutadores y teniendose en cuenta la premura de tiempo el comisionado nacional, en uso de las facultades que inviste y prévia consulta hecha al Sr. Ministro del Interior.

DECRETA:

Art. 1º Las Comisiones Municipales de Campaña, en los casos en que algunos escrutadores se encontrasen legalmente impedidos para desempeñar su cargo ó estuvieren ausentes del partido, procederán sin pérdida de tiempo á integrar las mesas receptoras de votos para la eleccion de Senadores y Diputados á la Legislatura, sorteando para cada una de las que correspondan á cada partido hasta completar cinco escrutadores en calidad de titulares y cinco como suplentes, con arreglo al articulo 29 de la ley electoral.

Art. 2º Hágase saber á la Comision creada por decreto del 31 de Agosto, y telegráficamente á los Presidentes de las Municipalidades de Campaña, y publiquese.

BUSTILLO.
E. Enciso.

—

En la Concepcion del Uruguay se caso hace tres dias D. Jaime Maramon, de 70 abriles, con la señorita Clavet, huérfana, de 18 años.

Diferentia de edad: 52 años, nada más.

Al marido le faltan los dientes, es sordo, mudo, calvo, apénas le quedan los huesos y por eso.... se ahorca!

Paz en su tumba!

—

Don Julian Galindez, vecino del Bragado y que reside en esta desde hace algunos dias, salió ayer de su casa con el deliberado propósito de echar una cana al aire divirtiéndose lo mejor que le fuera posible.

Al efecto se echó al bolsillo una buena cantidad de dinero y tomó la puerta.

Una vez en la calle, pensó que era muy temprano y que lo mejor era dar unas vueltas en los tramways para distraer la vista y hacer tiempo para ir á donde se prometia pasar un buen dia.

Apenas se habia hecho esta juiciosa reflexion, cuando vió venir el tramway de la calle de Belgrano.

Hizolo parar y nuestro buen Don Juan subió. Al poco rato el coche iba completamente lleno y él que es hombre que se precia de galante habia cedido su asiento á una preciosa niña.

Iba parado en la plataforma en la que iban ocho personas.

Cuando creyó que era buena hora para ir donde deseaba se bajó del tramway y caminando tranquilamente tomó el rumbo que le convenia proyectando los placeres á que se iba á entregar.

Todo marchaba hasta aqui á pedir de boca para Galindez pero esto no debia durar mucho.

Antes de llegar á la casa entró á una confiteria con el objeto de remojar la garganta y pidió una copa que le fué servida en el acto.

Una vez que la hubo despachado Don Juan, mete la mano al bolsillo para abonar y encuentra que este estaba tan vacio como las arcas de la Provincia cuando salió Balbin.

Con la mayor rapides y creyendo que se ha olvidado del bolsillo en que habia puesto su dinero se registra todos pero nada, todos, con escepcion de uno del chaleco, en que encuentra tres pesos que el mayoral le habia dado de vuelto, estaban tan vacios como la cabeza de cierto redactor de diario,

Abona al confitero con lo poco que le ha quedado y corre á su casa suponiendo que no ha sacado el dinero y que lo ha dejado olvidado, pero desgraciadamente se convence que ha sido victima de una hábil *punga*.

La cantidad robada es de siete mil trecientos cincuenta pesos.

Han sido inutiles todas las pesquisas hechas por la Policia.

Ojo viageros en los tranways!

—

En Paso Fundo (Brasil) ha hecho grandes estragos un violentisimo cyclon. Mató muchos animales y arrancó de raiz árboles seculares. Completaban ese imponente espectáculo una granizada mayúscula y los rayos que se cruzaban en todas direcciones.

—

En San Sebastian (Porto Alegre) una madre reprendió á su hijo de 15 años que le habia hurtado algunos reales, amenazándole ademas con la severidad paternal.

Hallándose comiendo los esposos llamaron al autor de aquella falta, y éste, creyendo que su padre iba á castigarle, le mató de un balazo y en seguida mató de una puñalada á su madre.

—

Las personas que emplean el Aceite de Higado de Bacalao, ya sea para ellas mismas, ya para sus niños, nos agradecerán que les demos á conocer la opinion del profesor Cazenave, Médico del Hospital de San Luis, en Paris, acerca del Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Compañia:

«Empleo á menudo el Jarabe de Rábano iodado de Grimault: es un medicamento á la vez seguro suave y de fácil manejo. Tales condiciones lo hacen inapreciable, sobre todo en la medicacion de los niños. No solamente suple al Aceite de Bacalao, que inspira muy á menudo una repugnancia insuperable, sino tambien el reemplaza con ventaja, cuando despuos de haberlo tomado algun tiempo sin obtener efecto completo, el enfermo no puede ya soportarlo. Por fin, es un buen agente de medicacion tónica é iodada, en todos los casos en que importa continuar sostenidamente esta medicacion.»

—

Se nos pide la publicacion de lo siguiente, á lo que accedemos con placer:

Señor Redactor de El Porteño.

Muy señor nuestro:

En una reunion de ciudadanos, avecindados en varios Partidos de los que componen la sesion 5ª de campaña, se convino decididamedte sostener en las próximas elecciones la lista que á continuacion designamos, convencidos de que todos los señores que la componen, no solo responden por sus conocidas opiniones á la política del Partido Democrático Autonomista Nacional, sino que son perfectamente conocidos en los diversos partidos que componen la seccion.

SENADORES

Don Federico de la Barra, don Hortensio Miguens, doctor don Cárlos Molina Arrotea.

DIPUTADOS

Doctor don Angel Carranza Mármol, don Julio Arditi y Rocha, don Cárlos A Rodriguez, José A. Castillo, doctor don Luis Correa Larguia, don Cosme Mariño.

Varios Hacendados.

No dudamos que esta lista obtendrá el triunfo, pues todos los candidatos que en ella figuran son por demás conocidos y reunen todas las condiciones que pueden exigirse

Todos ellos son dignos, honorables é inteligentes.

—

En virtud de haber sido aceptadas las renuncias presentadas por los miembros de la Comision de Reclamos D Marcos Riglos y D. Benjamin Buteler, han sido nombrados por el Interventor los Sres. D. Eugenio Blaaco y D. Samuel Rossetti.

—

Le han sido aceptados por el Gobierno Nacional sus servicios sin remuneracion alguna al Ingeniero Civil Don Ernesto Lang.

El Sr. Lang ocupará un puesto en el Departamento Topografico.

—

Ha sido aprobado por el Gobierno Nacional el contrato celebrado con D. Eugenia Wattserzo para establecer una Colonia en el Chaco.

—

Se corria ayer en casa del Gobierno Nacional, la noticia de que dos contadores fiscales habian elevado la renuncia indeclinable de esos puertos.

—

Ha causado sensacion en Chivilcoy la relacion de una pelea de dos muchachos de diez y seis años, en el cuartel 8º de campaña, que ha dado por resultado la muerte de uno de ellos.

El muerto es un vasquito llamado Domingo y su matador es Bernardo Suarez; que el Sábado, segun el diario local, será pasado á la cárcel de Mercedes.

—

Nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel Don Manuel Fernandez Oro, antiguo y querido jefe del Batallon 6 de Linea, ha sido incorporado á la Plana Mayor Disponible.

Fernandez Oro es uno de los jefes mas distinguidos del Ejército.

—

Esta noche tiene lugar el magnífico y espléndido baile que la distinguida sociedad *Stella di Roma* dá en sus espléndidos salones festejando la entrada á Roma de las tropas italianas el 20 de Setiembre de 1870.

Como hemos sido honrados con una invitacion, nos prometemos no solo pasar un rato agradable sino tambien dar una crónica á nuestros lectores de este baile que á juzgar por los preparativos hará época en Buenos Aires.

—

Tendrá lugar hoy una reunion de comerciantes que deben ocuparse de pedir la derogacion del impuesto sobre alcoholes y tabacos.

Esta reunion tendrá lugar en el local del Centro Comercial.

—

Los Dres Coni y Ramos Mejia han presentado á la consideracion de la Municipalidad, un nuevo reglamento de la prostitucion para la ciudad de Buenos Aires.

—

Blanqueaba ayer el frente de una casa de la calle de Venezuela, el individuo Enrique House.

La escalera en que se habia subido, fué por casualidad, movida por un transeunte.

House se vino al suelo, y se rompió la cabeza.

La policia de la 2ª seccion remitió á este infortunado al hospital.

Su estado no es muy grave.

—

Los Ministros Pellegrini y Zorrilla, los Senadores Ortiz y Saravia, y el señor Cambacéres, director del Telégrafo del Estado han celebrado hoy uno larga conferencia en el despacho de Relaciones Exteriores.

Han cambiado ideas para la confeccion de la ley por la cual queden los ferro carriles nacionales en la mejor condicion para el servicio público y produccion para el gobierno.

—

Observaciones Meteorológicas, hechas en el Instituto Cientifico y Literario, Cangallo 530.

Dia 23-24 Horas: 9 á m. 1 p. m. Barómetro 768, 764; Termometro Reaumur, 13, 5, 5 18,5; Id. Fahrenheirt 62 5 74; Id Centigrado, 17,23; Id id mojado 16,22; Id minima 13, Higrómetro 81,80 72.

—

Tomamos lo siguiente de la «Revista Médico Quirúrgica»:

Pronto empezaremos á preocuparnos de las cuarentenas, para las procedencias del Brasil, Habana y puertos del Sur de los Estados-Unidos.

Como siempre se repetirán las medidas precaucionales que ya no es posible criticar, porque es machacar en hierro frio.

Ponton de vigilancia cuarentena de observacion en los propios buques y perjuicios en todo sentido para los pasageros y el comercio en general.

Las alarmas de la prensa, grandes proyectos á realizar y al fin quedará todo en el mismo estado, sin arribarse á ningun resultado práctico.

Sin lazaretos sean estos flotantes ó en tierra firme, la vigilancia á las procedencias de los puertos infestados ó que no se resguardan convenientemente de ellos, ha de ser efimera y sin resultado, siendo posible que de un momento á otro, se introduzca un caso, que puede ser la semilla de males como los del 71 que no debemos olvidar.

¡Alerta pues!

—

Traducimos del diario aleman *Deutche La Plata Zeitung* de fecha 21 del corriente.

CORONEL DÓNOVAN

«Corre el rumor de que el coronel Dónovan será nombrado gefe de policia tan pronto como suba el general Roca á la Presidencia de la República. Seria un nombramiento muy acertado, y desearíamos verlo realizado cuanto antes, pues el valiente y simpático coronel Dónovan es uno de los hombres mas competentes y aparentes que podia el general Roca elejir para ese importante puesto, tanto por su clara intelijencia, honradez y enerjia, como por los importantes servicios que ha prestado á su pais durante quince años que tiene de carrera militar, en la guerra del Paraguay, guerra de Entre-Rios, espedicion contra los indios, revolucion del 74 etc.

—

En el zaguan de la casa de D Manual Borral, calle alsina núm. 287, fué encontrada una criatura recien nacida.

Estaba envuelta en paños de hilo á los cuales se habia arrancado de las puntas, un trozo, en el que indudablemente ha estado bordado algun monograma.

La Policia remitió esta criatura al hospicio correspondiente.

No han dado resultado las deligencias efectuadas para descubrir la persona que ha *producido*, y la que ha *arrojado* esta criatura.

—

El Coronel don Ernesto Rodriguez ha comunicado á la Inspeccion General de Armas, haberse recibido de la Frontera Sud de San Luis.

Hace presente con este motivo, que todos los cuarteles de tropa están destruidos, los potreros abandonados, y que no existen herramientas ni útiles de labranza.

—

El Sr. L. Correa Luna antiguo oficiel del 6 de linea, y que actualmente desempeña el puesto de Tesorero de la Comisaria de Guerra, ha sido ascendido últimamente á capitan del Ejército.

Pocos ascensos habrá firmado el Gobierno, á oficiales subalternos, tan merecidos como el presente.

El señor Correa Luna, fué uno de los primeros empleados de la Nacion que acompañó al gobierno cuando este se trasladó á la Chacarita Alli durante la época de la Guerra prestó los mas eficaces servicios captandose las simpatias de sus superiores.

El Ministro de la Guerra, que sabe premiar á los buenos y leales servidores del gobierno ha tenido muy presente estos antecedentes para firmar el ascenso al honorable jóven de que nos ocupamos.

—

Despues de veinte y nueve años de desempeñar gratuitamente el Consulado de Bolivia Buenos Aires, el Sr. D Adolfo E. Carranza, hasta llegar á ser el Decano del Cuerpo Consular en la República Argentina, ha dejado de serlo en virtud de una ley dada últimamente en aquella nacion, por la cual requiere que sean ciudadanos bolivianos los que desempeñen esos cargos.

—

Un muchacho que habia criado la señora doña Juana Isola de Corona que tiene su domicilio en la calle del Paraguay, ha huido anteanoche, robando á su bienhechora una gran cantidad de objetos de valor.

No ha sido aprehendido aun.

SOLICITADAS

Loteria de Montevideo de 50,000 pesos fuertes

Consecuente con la trascripcion hecha por el diario «La Patria Argentina» en su número del 18 del corriente, de una carta del señor Administrador de la Loteria de la Caridad de Montevideo, á propósito de averiguar quiénes fueron los agraciados con el premio de 50,000 pfts. en la jugada el 9 del mismo, nos piden hagamos la trascripcion siguiente, afirmando en nombre de esa administracion en Montevideo, haber sido pagados ya á los interesados dos quintos del espresado premio.

«La Gazeta Mercantil» de la ciudad de Rio Grande, del 12 de Setiembre, dice lo siguiente respecto al premio mayor de la loteria extraordinaria sorteada el 9 del corriente en Montevideo.

«El premio mayor de la Loteria de Montevideo cayó en el billete número 9609, vendido en Pelotas.

«El premio de 50,000 pfts. no tocó a un individuo solamente, sino a cinco, porque el billete fué vendido en quintos, así distribuidos:

«Uno en sociedad entre el señor Biaz y un esclavo del señor Manuel Farinha

«Otro a don José Vieira dos Santos establecido con el almacen de tienda y comestibles cerca del puente de Santa Bárbara.

«Otro al señor Antodio José Lopez (Antonio de la tia Clara.)

«Otro al señor Juan Clow, francés y vendedor de billetes.

«Otro finalmente á una morena *mina* cuyo nombre ignoramos y tambien esclava.»

Anuncian los diarios que dos de los favorecidos a mas de rescatarse de la esclavitud, piensan hacer lo mismo con tres hijos suyos.

Creemos que nunca la ciega fortuna posó mejor sobre los mortales sus bienhechoras alas, pues en el caprichoso giro de su aurea rueda; suben a la sociedad algunos esclavos redimidos.

1 s23 o 25

SECCION PARA TODOS

La Perfeccion

(CONFECCION ARGENTINA)

FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA

Y toda clase de ropa blanca

PARA SENORAS, CABALLEROS

Y NIÑOS

De JENSANA y BERMUDEZ

NOBLEZA OBLIGA

CASA DE CONFIANZA

Los primeros premios obtenidos en diversas exposiciones y últimamente en la universal de Paris, donde nuestras únicas confecciones alcanzaron el mas alto premio acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.—Composturas a las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

39—PERU—41. 417 n28 per.

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades

DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDDA
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

431-CHACABUCO-433

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

Se reciben órdenes

109—CALLE CANGALLO—109

perm.

A LA

VERITABLE ECONOMIE des familles

Bégné, fundador y director de la primera fábrica en Buenos Aires, de botines con punta de metal, para niñas y niños de toda edad, del señor Gregorio Mohorade, calle Defensa 20, previene á sus relaciones y al público en general, que acaba de abrir una fábrica por su cuenta, calle Maipú 204, al lado de la antigua «Bonne Soupe». Ventas por mayor y menor.

s18o17.

Obra importantisima

GRAN TESORO DE UTILIDAD

PARA LA HUMANIDAD

Pronto parése al público por la imprenta Argentina, calle Piedad 129, una importante obra, titulada: "Florilegia Medicinal".

Esta obra será una panacea para el género humano, en la cual todo el mundo encontrará un inmediato remedio para cualquier enfermedad. Ella trata de las propiedades con que ha dotado la naturaleza á las flores, y la virtud peculiar á cada una de ellas.

Las flores que representan la imágen poética de la naturaleza, contienen aún mas virtudes que las mismas plantas; pues ellas ofrecen el gérmen de la reproduccion por medio de sus semillas.

En la adquisicion de esta obra todo el mundo hallará el médico para sí mismo, como pronta providencia,

Esta obra no es un trabajo del Editor, es obra de recopilaciones sacadas en el trascurso de muchos años, y consignadas con empeño en el libro que pronto vera la luz pública. Al publicarla solo anima al Editor el deseo de poner al alcance de todos el conocimiento de sus propiedades aplicadas á la medicina.

Esta obra no solo es útil á todos en general, sino aún para los hombres de ciencia; que hallarán en ella un caudal que pueden esplotar en provecho de la humanidad.

Faltaba conocerse las prodijiosas virtudes de las flores, esto es lo que venimos hoy a ofrecer en nuestra importante obra.

816 j 1º 30 perm. *El Editor.*

P. G. FREDERICH

CASA INTRODUCTORA

240 — CALLE CANGALLO — 240

ESPECIALIDAD EN

Cigarros de hoja

Marcas de la casa—El Progreso «Preciosas»—Ninfas «Damas»—E. Merck «Princesas» —El Aguila «Princesas»—La Valida «Princesas»—Doña Ana «Reina Hortensia» El Combate «Reg. Brit.»—El Mefisto «Brevas»—La Belleza «Regalia».

Además como treinta distintas marcas de cigarros ya conocidos y acreditados.

240—Cangallo—240

925 a3 perm. 3e pág.

Fábrica de camisas

NON PLUS ULTRA

430—CANGALLO—430

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux no repara en sacrificio alguno, para atender debidamente a su numerosisima clientela. Antes de mucho y no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtienen esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

16 a23 perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

Compañia Española de Zarzuela—21ª funcion paara el Sábado 25 de Suembre de 1880. Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, titulada: ROBISON. Desde esta funcion se empezará á las 8 1\|2 en punto.

—

Theatre des Varietes

Spectacle tous les soirs à 8 1\|2, direction Rajneri et De Portes, Samedi 25 Septembre 1880, pour la 1re. fois à Buenos Aires. Le grand succès de Paris, LA GIROUETTE, ópera comique en tres actes.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m\|c. y 16 pfts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente y moneda legal ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos solo se abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes y en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido re deldepósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser aboaados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercie desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre as sucursales de Dolores. San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cotizados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Desde el 20 del corriente, el descuento se clasificará en comercial y no comercial y regirá hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interes y descuento, para las operaciones á moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

—

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id en id id id oro sellado sin interés.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 3 1\|2 p% anual.

Id id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1\|2 p% anual

Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.

Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.

Id id á otros plazos Convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.

Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia. 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de daspacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1880.

ABONA

A depósitos comerciales m\|c. y curso legal............ 4 p%

A idem particulares á premio.... 3 p%

A idem oro á la vista sin interés.

A idem á 60 dias.................... 2 p%

A idem á 90 dias ó mas............ 3 p%

COBRA

En el descuento general de letras no-comercial, moneda corriente y curso legal...................... 6 p%

En el descuento comercial, sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.............................. 7 p%

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

B. Gayan—Secretario.

—

Banco Nacional

12—RECONQUISTA—12

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósito en oro á la vista..................	1 1|2	o/o anual
Id id id con quince dias de aviso	3	« «
Id id id á 90 dias fijos..	4	« «
Id iden plata, des de 60 dias........................	2	« «
Id id id moneda de curso legal á la vista...	3	« «
Id id id id id á 90 dias fijos........................	5	« «
Id id id id id caja de ahorros, despues de 30 dias................	6	« «
En billetes del Banco Nacional, á la vista..	2	« «

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua..............	2	« «
Por descuentos de letras	6	« «
Id id de pagarés de comercio en moneda de curso legal..........	8	« «
Id id de pagarés de comercio en oro........	7	« «

Buenos Aires, Abril 1º de 1880.

El Directorio.

—

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo...... $f 1,500,000

Fondo de reserva.... « 63,758 39

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente...... 3 p% anual

Id id en oro........... 1 p% id

A plazo fijo de 60 á 90 dias ó á mas largos plazos en ambas monedas. Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente................ 2 p% anual

Descuento de letras y pagarés.............. Convencional

Fondo de Reserva al 30 de Junio 1880 —$f. 67.930-49 oro sellado.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Cordoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Junio 1880.

S. Pllinio.
Gerente

SALIDA DE VAPORES

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

SALIDAS

Carrera de Montevideo á las 5 de la tarde

Los Lúnes	Vapor Inglés	COSMOS
« Miércoles	« «	SILEX
« Juéves	« «	SATURNO
« Sábados	« «	JÚPITER

Carrera del Uruguay á las 10 a.m.

Los Mártes	Vapor Inglés	JUTPER
« Jueves	« «	COSMOS
« Sábados	« «	SILEX
« Domingos	« «	SATURNO

Carrera del Paraná

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido Vapor Nacional

PINGO

Para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA-FÉ combinando en el Rosario con el Vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasajeros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

Llegada de estos Vapores á Buenos Aires

DE MONTEVIDEO

El Júpiter	los	*Mártes*
« Cosmos	«	*Juéves*
« Silex	«	*Sábados*
« Saturno	«	*Domingos*

DEL URUGUAY

El Cosmos	los	*Lúnes*
« Silex	«	*Miércoles*
« Saturno	«	*Juéves*
« Júpiter	«	*Sábados*

DEL PARANA Y ESCALAS

El Pingo	los	*Lúnes*
« «	«	*Juéves*
« «	«	*Sábados*

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.

Agencia: Reconquista 143 y 145.

702 m 4 perm.

AVISOS

Se necesita una muchacha de 12 á 15 años para el servicio de una corta familia, con cama. Ocurrir calle Tucuman 363 (altos). s25 30.

Se vende una Cigarreria bien situada, daran razon, calle de Rivadavia núm. 45. 22 s 23 25.

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad. 982 s1 perm.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul. —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

Al gran Bazar Del Hijo Pródigo, esquina Victoria y Solis Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menage entero y ropa en buen uso, todo se paga en domicilio especialmente en articulos para cafe y confiteria, tambien maquinas de coser, trages de oficiales, monturas de gefes, prendas de oro, espadas y relvolvers. Casa de confianza de Luisa Rufina. 32 s 25 o 24.

Para curar los sabañones· Remedio infalible para curar los sabañones, y que ha dado los mejores resultados á los Expedicionarios al Polo Norte. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene P.) Depósito Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc., cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Balsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

EL GIRUJANO DENTISTA

ELIAS JAMES, se ha mudado á la calle Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. Horas de consulta: operaciones de la dentadura, de las 8 de la mañana á 9 de la noce, todos los dias. Precios módicos. 20 s22 o21.

REUMATISMOS

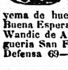

¡REMEDIO SIN RIVAL!

TRES DIAS!! bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver. con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandic de Amsterdam.—Depósitos: Drogueria San Francisco, de Torres y Ca. Defensa 69—Por mayor, Cangallo 322

985 s3 30.

Juzgado de Paz de Las Conchas

Habiéndose presentado don José Corti solicitando poblar un terreno de isla situado en los fondos del Arroyo denominado Correntino en una estension de 10 cuadras, linda por el Norte con don Estevan Andrioli, por el Sud con bañados, por el Este con don Engenio Tirotey por el Oeste con don Martin Omar.

El Juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por cuarenta dias en los diarios de la Capital para qus si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en dicho término,

Las Conchas, Agosto 21 de 1880.

970 e 24 o 2 — Manuel Brid.

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

Escritorio central

144—SAN MARTIN—144

Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 – SAN MARTIN – 144

Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde

644 d2 perm.

GONORREAS

¡¡No mas inyecciones!!

Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las **blemorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas ó**

FLORES BLANCAS

y cátarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS del Dr. WANDIK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas y sin MERCURIO!! Son muy faciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos!* no necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende es el mejor remedio conocido hasta hoy, para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.—Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y C.a, Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 322

Estómago! Todos fos que sufren esta enfermedad, aunque sea de muy antiguo, pueden curarse radicalmente con la aplicacion de la afamada «Tela prodigio de los antiguos Monjes». Ver los anuncios; se da gratis el prospecto.

Callos! CALLOS!!! CALLOS!!! Cura radical en seis dias! con la afamada pomada de Wiatk, es el mejor remedio conocido hasta hoy para librarse para siempre de este sufrimiento. Depósito de las especialidades arriba mencionadas, Drogueria San Francisco, de Sorres y Ca., Defensa 69 y Cangallo 322.

18 s21 o27 d. p. m.

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones** de **Paris y América,** y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor. facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA; á las nuevas máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas **prontitud y á precios sumamente módicos.**

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris,** y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS **Operaciones sin el menor dolor**

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

JARABE Y VINO

DE

QUINA FERRUGINOSOS

de GRIMAULT y Cía

Medicamentos Tónicos, Febrifugos Reparadores y reconstituyentes.

Mucho tiempo ha que losquímicos y hombres de ciencia se han ocupado en buscar una combinacion que los médicos deseaban ardientemente, y que pudiera permitirles la administracion á un tiempo mismo del **Hierro,** que es el elemento principal de nuestra sangre, y de la **Quina,** que es el medicamento tónico y febrífugo por excelencia.

Reservada estaba á los **Sres. Grimault y Cª.** la solucion del problema con entera satisfaccion del cuerpo médico, y de poder ofrecérsela bajo la forma de Jarabe ó de Vino.

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señoras delicadas.— El **Vino, preparado con vino de málaga añejo y generoso,** es tomado de preferencia por las personas mayores.— Ambos contienen el **Fosfato de Hierro,** que es el medicamento mas estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla,** que es la quina mas activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de quina ferruginoso de Grimault y Cª.** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia,* al *empobrecimiento de la sangre.* Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes;* combaten la *atonía* del *estómago* y de los *intestinos,* ya procedan de una *larga permanencia* en *los paises cálidos o humedos* ó sean el resultado de *fiebres intermitentes* ó *agudas,* de *diarreas rebeldes,* ó de *convalecencias de largas enfermedades.* En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito,* evitar los *accesos febriles,* combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos,* á las *mujeres* y á los *niños débiles,* estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno frances, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito central en Paris

Casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel Ravena ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias citados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1880.

Juan Rodriguez,

23 s23 o22 — Defensa 86 (2º patio)

—

Por el presente se cita y emplaza al prófugo Santiago Alonso para que se presente preso en la carcel ó depósito de este Juzgado, dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de resolverse en su reveldia á fin de contestar á los cargos que se le hacen por el hecho de habersele encontrado en la casa de negocio á su cargo cueros y objetos de ilegitima procedencia y estar á las resultas del sumario que por tal hecho se le sigue en este Juzgado.

Lobos, Setiembre 7 de 1880.

11 s 17 o 16 — Blas Varela.

REMATES

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En el mismo pumto en que está ubicada la propiedad.

El Domingo 10 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en el paraje denominado "Punta Chica" en el partido de San Isidro' cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 varas de fondo. Esta propiedad continne un gran edificio, jardin de primer órden, árboles frutales, etc , etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 20,000 concedidos sobre dicha propiedad á don Rufino y Francisco Elizalde, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contaato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Estl propiedad debe 16120 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 17850, de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pft 33970.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft. 3880.

27 s23 o10.

—

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que esta ubicada la propiedad.

El Viérnes 8 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimienfo, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra situada en el partido de las Conchas con frente al Rio Tigre, cuyo terreno que es de figura irregular, consta de 7474 métros cuadrados, lindando por el N. E., y N. O. con doña Emilia Alvarello y por el S. E. y S. O. con la ribera del Rio Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Julio Nuñez y Lara. La hipoteca es de 1 500 pfts., teniendo amortizados 216 pfts La base será 1,284 pfts; pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

25 s23 o8.

—

Cárlos Secchi

JUDICIAL!

De un hermoso terreno de estancia y algunos postes de ñandubay, situado en el partido de la Villa de Lujan perteneciente á la testamentaria de doña Juliana Fonseca de Montiel.

Base para la venta ps. 836 por cuadra cuadrada

El dia 26 de Setiembre á las 1?, por disposicion del Sr. Juez de 1ª intsoncia doctor D. Salustiano J. Zabalia y como perteneciente á la sucesion de Da. Juliana Fonseca de Montiel, se procederá á vender el dia y hora señalado un terreno de estancia ubicado en el partido de la Villa de Lujan y cuya superficie es de 4,328,728 metros cuadrados ó sean 256 cuadras cuadradas con 8984 metros cuadrados de otra. Lindando por el S. E. con el Rio de Lujan, por el N. E. con don José Lorenzo y doña Narcisa Saavedra, por el S. O. con terreno de la iglesia de Lujan y por el N. E. con doña Cármen Miranda.

Este terreno fué tasado en 1250 pesos por cuadra formando un total de 320.665 ps. m\|c. cuyas 2\|3 partes son pesos 213;777.

Al mismo tiempo venderemos como perteneciente á la misma sucesion 235 postes de ñandubay que se encuentran en el mismo terrene de la estancia y que han sido tasados en 10 ps. cada uno, base para la venta 6 ps. 2 rls. cada uno.

Adem s venderemos tambien un pequeño terreno con un rancho de paja y ladrillo (en mal estado) situado en mismo pueblo de Lujan midiendo 17 1\|5 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste: lindando por el Este calle por medio con don Baltazar Ghiraldes, por el Norte con don Olasco Ramirez y por el Oeste con el Rio de Lujan.

Base para la venta 3,000 ps. m\|c.

El remate se verificar en el mismo terreno.

Los compradores que no fuesen conocidos del rematador entregarán una cantidad como seña. Por mas datos al martillero, Moreno 115 (altos).

—

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Juéves 7 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Barracas al Sud, en la calle de Mitre, formando esquina á la calle de Industria, su terreno consta de 44 varas de frente al Norte por 45 varas de fondo; lindando por el Oeste calle en medio con la Sociedad de Fomento, por el Norte calle en medio con la testamentarias de D. Miguel Iparraguirre, por el Sud con D. Juan Perez y por el Este con D. Juan Ashoa, con varios edificios.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 40,000, concedidos sobre dicha propiedad á D. Gabino Echaburu, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato,

se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pfts. 7880 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 2180 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de ps. fts. 10,080.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 2120. 30 s23 o7

—

Adolfo Bullrich y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto que está ubicada la propiedad.
El Domingo 10 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos quintas situadas en el pueblo de las Conchas, constando el área de la primera, de 127 varas de frente por 236 varas de fondo, con 6 piezas 4 d., Lindando por su frente al S. O. calle por medio con don José María Coby, por el N. E. tambien calle en medio con Coby, por el S. E. con doña A. Acosta, y por N. O con don Santiago Aveleira; y la segunda con 60 varas de frente, por 86 de fondo, lindando por el frente al S. O. con la Rivera del Rio de las Conchas, por el N. E. calle en medio con don Joaquin Cutcha, por el N. O. calle en medio con don José M. Coby, y por el S. E. con terrenos públicos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 concedido sobre dicha propiedad á don Santiago A. Calzadilla y su esposa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe pfts. 3,259 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe ademas 728 de anualidades atrazadas, multas etc., etc
La base para la venta será de pfts. 3,987.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 741.
28 s.23 o 10.

—

Baltar y Quesada
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.
El Juéves 7 de Octubre, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con todo lo en él edificado situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 198 metros 50 centímetros de frente al Nord-Este, lindando calle sin nombre en medio, con la testamentaria de D. Felipe Piñero 363 métros por el costado Sud Este, lindando con don Roque Bonita, 200 metros 10 centímetros en su otro frente al Sud-Oeste, lindando tambien calle en medio con la misma testamentaria de Piñero, y 363 metros, 20 centímetros en el costado Nor-Oeste, lindando con don Ramon Idoyagas. El edificio consta de dos piezas
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 1500 concedidos sobre dicha propiedad á Don Segundo Macoain quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 1,380, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 400 de anualidades atrazadas, multas, etc.
La base para la venta será de pesos fuertes 1,780.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 120. 24 s 23 o7

—

Julian Martinez
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 28 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una fraccion de terreno compuesta de 11,825 varas cuadradas, 25 centésimos que la forman los lotes 1 á 7 del plano que existe en secretaria, con frentes á la calle San José; y los lotes 16 á 39 del mismo plano con frentes á las calles Brasil y Lorea.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Cárlos F. Garcia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe pfts. 4,236 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 844 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts 5.080.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 764.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2 s15 28.

—

Julio Goyena.
BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 27 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m,. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Navarro, á media cuadra al Este de la plaza, sobre la calle Real, cuyo terreno consta de 28 varas de frente por 78 varas de fondo, con un pequeño martillo en contra en el fondo, por el costado Oeste, compuesto de 2 vs. de frente por 21 1|2 vs de fondo, Lindando por el frente calle en medio por don Cayetano Rocha, por el Este con don Juan Cruz Trejo, por el Oeste con doña Maria Ursula Costa, par el fondo con el mismo señor Trejo—con 10 piezas etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pfts. 1,200 concedido sobre dicha propiedad á don Adeodato Aguilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 59 de la Ley Orgánica
Esta propiedad debe pft: 1250 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pft. 220 de anualidades atrasadas, multas etc. etc
La base para la venta será de pft. 1480.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft 220.
5 s15 27.

Guillermo Gowland
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad,
El Juéves 7 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la calle de Chile entre las de Alberti y Saavedra, y se compone de 20 varas de frente al Sud por 61 y 1|2 de fondo. Linda por el frente con la calle de Chile, por el fondo con Don Octavio Molina y por el Este y Oeste con D. Adolfo Salas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario, concedido á D. J. B. Vilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de quince mil ps. mjc.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.
29 s23 o7

—

Bollini, Muro y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.
El Domingo 26 de Setiembre, á las 2, p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos edificios situados en el pueblo de San Justo, el primero en la calle de Salta esquina á la de Entre-Rios, con 45, por 25 varas, contiene 4 piezas y un gran galpon destinado á la fábrica de destileria, sólido y bien construido, y con todos los útiles y maquinaria que contiene, pozo, sumidero y letrina, y el segundo con 4 piezas cocina y letrina etc. etc., zarzo de fierro etc; edificado en terreno de 25 varas, de frente á la calle de Entr Rios, por 50 varas de fondo, lindando con el primer edificio.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes, 2000 concedidos sobre dicha propiedad á don Bernardo Etchegoyen quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pfts. 1948 segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas pfts. 342 de anualidades atrasadas, multas, etc etc
La base para la venta será de pfts. 2290
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 5[illegible].
7 s16 26.

—

Halbach Salas é Irigoyen
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.
El Lúnes 27 de Setiembre á las 4 p. m., por órden del Director del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de San José de Flores, sobre la calle Real inmediata á la estacion del Caballito, en cuya finca está establecido el Seminario Anglo-Argentino, cuya área de terreno consta de 144 y 2|3 varas de frente al Norte por 166 varas de fondo en el costado Oeste, y 187 varas en el costado Este, previniéndose que la linea divisoria del costado Este forma una diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 y 2|3 varas.
Está propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 32,000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Guillermo Juan Reynolds, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de lo Ley Orgánica
Esta propiedad debe pesos fuertes 26,693 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,637 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
Ls base para la venta será de pesos fuertes 20 330
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos fuertes 5,307.
Los interesados que quieran examinar los titulas de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
1 s.15 27.

—

Julio de Vedia y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 27 de Setiembre, en la casa del Banco á las 4 p m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate é la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Zárate, á cinco cuadras de la plaza al Sud Oeste, su terreno consta de 30 varas de frente por 30 de fondo. Linda por el frente calle al medio con D. Antonio Capelo, por el fondo con D. Augusto Agote, por el costado Sud Oeste con Don Francisco Farias y por el otro costado con el mismo señor Agote. El edificio consta de 5 piezas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 1 500 concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Argento. quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe pesos fuertes 1 307 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 293 de anualidades atrazadas multas, etc. etc.
La base para la venta será de pesos fuertes 193.

[illegible] Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin [illegible], de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
999 s. 15 27

GRAN REBAJA
DESDE HOY
En los precios de las Màquinas de Coser
LEGITIMAS DE SINGER
Las personas que quieran comprar la verdadera máquina SINGER, deben mirar bien las marcas de la máquina legítima.
AGENCIA: CHACABUCO 65
Donde se venden por mayor y menor, máquinas, hilo, aceite y toda clase de útiles concernientes al ramo.—*Lidgerwood Manufacturing y Ca.* 978 a30 s29.

SASTRERIA STELLA DI ROMA
DE
Francisco Cozzetti
146 - CALLE DE BOLIVAR - 146
Gran surtido de ricos paños y casimires—Ropa hecha y trajes para NIÑOS—Trajes á medida de alta novedad.
PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

20 POR CIENTO
DE REBAJA
EN EL DEPOSITO DE
MAQUINAS DE COSER
427-Belgrano-427
(Al lado de la Iglesia de Monserrat)

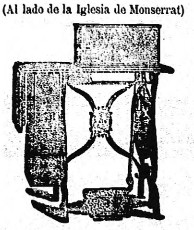

Los contratos celebrados con varios fabricantes en mi último viage á Europa, me permiten hacer esta gran rebaja y presentar al respetable público de la capital y provincias, un grande y variado surtido en el ramo, las cuales se venden con garantia, enseñanza gratis, libre de toda clase de gastos
Surtido de hilo, seda, aceite y agujas.
Taller para reparacion y construccion de piezas para todo sistema de máquinas.
427—Belgrano—427
Paulino de Oliveira.
977 a 28 s 27

Muebles y Pianos
Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podr. una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.
Nota—Ns se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 403 m4 per

CALLOS
La Colodina
CURA RADICALMENTE
SIN DOLOR Y SIN CORTAR LOS CALLOS
Es el mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco vá acompañado de un pincelito para aplicarlo.
DROGUERIA NACIONAL
DE EDUARDO RETIENNE
309—RIVADAVIA—309
993 s14 o13.

PELUQUERIA UNIVERSAL
Antigua casa de Cortese
29—CALLE DE LA FLORIDA—29
La mas grande y mejor surtida en perfumes, corbatas, bastones y objetos de fantasía de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulat de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc. 29—Calle Florida 29.

PIANOS
Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan, especialidad en composturas y se afinan.
728—FABRICA PIEDAD—730
941.a22 pm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

Cigarrillos Hidrófugos y Turcos Doucet, habanillos del proveedor
Cangallo 209

Estos esquisitos cigarrillos están recomendados por el público, la consumicion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el pais.
La práctica de tantos años me pone en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores artículos que se introducen en esta plaza.
Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contienen:
PRECIOS CORRIENTES:
Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquete
Id. franceses sin preparacion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.
PREMIOS:
Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó
En cada paquete hay una suerte.
Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abonará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.
382 f. 20 m. perm.

Consultas Especiales
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148
De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos
Para las enfermedades del pecho, [asma, bronquitis, tisis etc.] el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tópico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáutica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 200.
Nota—Los Juéves las consultas, gratis

FABRICA
DE
BARNIZ
317-Suipacha-317
Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el galon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 a 120 id.
Idem Topal 55 a 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. mjc. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para paneles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjc.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mjc.
Aug Stoeltzing.
991 a 12 perm.

Sellos de Goma
DE
WOODWELL Y Ca.
140-PIEDAD-140
Primera casa del pais en el ramo
Calle de Piedad 140 — Sellos de Goma

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos, fechadores, sellos de bolsillo, etc., etc., todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen. Ejecutamos grabados sobre bronce, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la America, á precios sumamente módicos y sin competencia. Grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser: retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.
Chapitas para marcar ropa lindísimas, desde 5 ps. mc. con tinta. Nuestros sellos de Goma no tienen competencia por su DURABILIDAD, Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.
Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, toballas, sabanas, etc., etc. La tinta es indeleble la que garantimos.
Surtido completo: En toda la América no tiene rival. Se necesitan agentes activos.
140 - Piedad - 140
m.815 j1 per

A. Gibert y Ca.
213—VICTORIA—253
CASA ESPECIAL DE SONBREROS
Y ARTICULOS DE MODA
Avisamos á las señoras y nuestras favorecedoras en particular, que acabamos de recibir un lindo y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños desde 15 $ hasta 70$
Gran surtido de adornos de todas clases de los mas modernos, altas novedades.
Plumas lo mas ricas, cintas las mas modernas.
Flores finas y un infinidad de adornos de fantasia.
Se hacen y se reforman sombreros de todas clases.
Venta por mayor y menor.
10 s 17 31

CASA INTRODUCTORA
BOTICA
Y
Drogueria Nacional
DE EDUARDO RETIENNE
RIVADAVIA 309
Aviso al público que he recibido un gran surtido de:
Esponjas finas y ordinarias.
Jabones de Glicerina de 24 a 60 pesos doc.
Polvos insecticidos de 3 a 8 id la caja.
Barnices blanco y negro para muebles, de 5 id el frasco
Agua para limpir bronce, 5 id la botella.
Algodon puro, 20 id el paquete.
Bragueros, sistema nuevo, de Celluloid, a resortes
Cloralina para dolor de muelas.
Linimento Gireau para curacion de los caballos.
Bisulfuro de carbono, el mejor destructor de las hormigas negras, 15 pesos botella.
Veneno para ratones, 10 id tarro.
994 s14 o13.

DEPÓSITO
de
MAQUINAS DE COSER

De Luis R. V. de Castro
Sucesores de Castro Hnos.
87 — CALLE DE MAIPU — 87
En este depósito se encuentra un grande y variado surtido de máquinas de coser, para familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros y sombrereros, de los mejores y mas acreditados fabricantes, como ser: la verdadera silenciosa de Pollack, Schmidt, Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Etna, (Planer), Grover y Baker, y otros fabricantes, asi como de brazo para cambiar elástico de un sistema nuevo, y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Hay máquinas de quince distintos sistemas y á precios muy reducidos, garantidas y con enseñanza gratis
En el mismo depósito se encuentra un completo surtido de hilo, seda, agujas, aceite especial, piezas sueltas y toda clase de utensilios para máquinas de coser.
Se hacen tambien composturas en toda clase de máquinas de coser 889 s16-o17